Contra estos y los demas que no an obedezido
el orden y sorteo que esta Ziud. a hecho en
quanto obiese lugar por ynobedientes al
Rl. Serv.o y para que esta Ziud. lo haga con
la prontitud posible se sorteen ynconti
nenti asi por el desertor, como por el que
se desprezio por el Sarg.to m.or por no tener
hedad y para que en adelante proceda
esta Ziud. con la equidad y rectitud
que acostumbra se consulte al Ex.mo S.r
Duque de S.n Ju.o lo que se deve hazer con los
ynobedientes de Rl. Serv.o con la brebe
dad que los S.res D. Antt.o y D. F.do Ruiz pre
bienen y estes su parezer =
Y visto por el S.r Corregidor m.do se haga regulaz.on de
los dhos votos y parezeres y haviendose hecho pare
ze que la mayor parte son de sentir se sorteen
los dos soldados que faltan en las parrochias
donde tocan y que se consulte al Ex.mo S.r Duq.
de S.n Ju.o en la conformidad que se expresa
en dhos parezeres y conformandose con la mayor
parte m.do se haga dho sorteo y para ello y
sacar las zedulas del vaso entren en este
Ayuntam.to las personas que estan nombradas
para ello y en su ejecuz.on entraron los de la Pa
rochia de S.n Pedro y haviendose hechado las
zedulas de los mozos de dha Parrochia en
el vaso y por Antt.o ladron ~~se saco una zedula~~
que dezia y sacas de Ubeda a los quales se les dio
a entender ~~havian de sacar~~ tres zedulas de
tres mozos la primera era el sujeto que habia